



GOBIERNO
DE JALISCO
PODER EJECUTIVO

CONTRALORÍA DEL ESTADO



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN
A DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO

OFICIO: 0846/DGDE/2012

OFICIO DE CONCLUSIÓN DE AUDITORÍA

Guadalajara Jal., 19 de abril de 2012.

Lic. Armando López Vences

Director General Jurídico y Encargado
del Despacho de la Secretaría de Vialidad
y Transporte.
Av. Prolongación Alcalde y Av. Circunvalación
Guadalajara, Jalisco.

En relación a su oficio **120104** del 13 de enero de 2012, con el que remitió a esta Contraloría del Estado documentación e información correspondiente a la solventación de **08** observaciones determinadas respecto de la Auditoría practicada a la Secretaría de Vialidad y Transporte al **Programa I** que comprende los rubros de: Control Interno, Arqueo Fondo Revolvente, Arqueo Fondos Fijos, Bancos, Deudores Diversos y Ejercicio Presupuestal, así como Viajes Oficiales al Extranjero por el período del **01 de enero al 31 de mayo de 2011**, con base en nuestro diverso **2491/DGDE/2011** del 15 de noviembre de 2011, cuya documentación una vez analizada y valorada, se determinó el siguiente resultado:

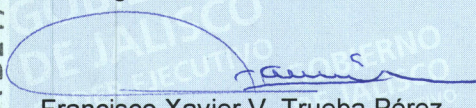
Programa	Seguimiento	OBSERVACIONES			
		Emitidas	Solventadas	Con Respuesta Insuficiente	Pendiente de Solventación
I	Primero	08	08	-	-
TOTAL		08	08	-	-

* Nota: Las cédulas de seguimiento, que se anexan al presente, contienen los detalles de lo solventado.

En razón de lo anterior, y de conformidad con lo señalado en los artículos 39 fracciones III, IV, VIII, XIV, XV, XVI y XVIII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; 1°, 2° fracción V; 4°, 6° Fracciones III, XIV, XXI y XXII; 27 fracciones I, II, III, IV y XIII, del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado; me permito hacer de su conocimiento que la auditoría de mérito, **ha quedado solventada, ordenando su archivo como asunto concluido para los fines legales y administrativos a que haya lugar.**

Sin más por el momento, hago propicia la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi distinguida consideración.

Atentamente.
"Sufragio Efectivo. No Reección"


Francisco Xavier V. Trueba Pérez.
Contralor del Estado.



c.c. **Lic. Juan Carlos Valencia García.**- Director General Administrativo de la Secretaría de Vialidad y Transporte.- Av. Prolongación Alcalde y Av. Circunvalación, Guadalajara, Jalisco.- Para su conocimiento.
L.C.P. Gerardo de Anda Arrieta.- Director General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo de la Contraloría del Estado.- Para su conocimiento y efectos.

GDAA/BGN/RVL/ASA/RNA/bat*

"2012, Año de la equidad entre mujeres y hombres"

Contraloría del Estado.- Domicilio Oficial Av. Vallarta 1252, Esquina Atenas, Colonia Americana, Guadalajara, Jalisco, C.P. 44160.

Tels: 4739-0122, Conmutador 4739-0104

Revisión-6

Fecha de Revisión-24/Febrero/2012

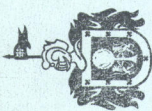
RC-DGE-010

www.jalisco.gob.mx

GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO

19 ABR. 2012

DESPACHADO
OFICIALÍA DE PARTES



Pasaje de los Ferroviejeros Núm. 70
Edificio Progreso 3er piso
Plaza Tapatía
Guadalajara, Jalisco, México
Tel. 3668 1633 Fax 3668 1621

